



INFORME DE COMISARIO

INTEGRATRUCK ELECTRIC MOTORS S.A. PERIODO FISCAL 2018

En la ciudad de Quito, D.M., a los 26 días del mes de marzo del 2019, en mi calidad de Comisario, de la Empresa Integratruck Electric Motors S. A., reiterando el cumplimiento de mi compromiso con la compañía, asumido al aceptar el nombramiento con que me honraron los socios, y en el afán de cumplir a cabalidad con dicho encargo, cumplo en presentar el presente informe del manejo contable financiero del periodo fiscal que va desde Enero 2018 hasta Diciembre 2018, para que sea considerado por la Gerencia y la Asamblea de Socios, en su próxima reunión.

Una vez revisados los estados financieros del ejercicio económico 2018, (año fiscal), presentados por la señora contadora general, debo indicar que a mi modo de ver, se han cumplido a cabalidad las normas de contabilidad generalmente utilizadas y aceptadas en nuestro país y se han introducido adecuadamente los cambios solicitados por el Gobierno central en cuanto a la actualización contable y aplicación de normas NIIF's.

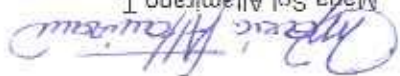
Para poder realizar mi informe, he solicitado la colaboración del personal contable administrativo de la empresa, quienes me han brindado toda su colaboración, he podido ingresar al sistema contable computarizado y además, por muestra he chequeado todo tipo de transacciones y asientos contables, realizados durante el año. He podido verificar los procesos implementados y controlar la exactitud de los asientos contables.

Adicionalmente, revise los formatos de la documentación utilizada y los tiempos en los que esos asientos se realizaron, verifiqué el cumplimiento de obligaciones con el estado y con los privados, así como sus proveedores, lo que devino en un trabajo arduo por meticuloso, pero satisfactorio pues los procesos y la documentación están siendo adecuadamente llevados.

Por toda la colaboración brindada, agradezco al personal contable de la empresa, así como, me permito ratificar mi conformidad con lo realizado y agradezco al nivel ejecutivo de la empresa el haber acogido mis recomendaciones anteriores, pues el sistema contable computarizado de la empresa está funcionando a cabalidad, he visto también con agrado que en previsión al crecimiento de la empresa, lo que nos brinda mayor seguridad en el manejo de la documentación y nos pone a punto para la implementación futura de los sistemas de facturación electrónica y otros avances definidos por el gobierno nacional.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad, y reiterando mi compromiso con la institución, ratifico mi firme voluntad de cumplir a cabalidad con el encargo que me encomendó la junta de socios, me suscribo

Atentamente,


María Sol Allamirano T.
COMISARIO